

# de Extremadura

Periódico político, órgano del partido democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: JUAN CANALES GONZÁLEZ

NUM. 209

## Chocolates de LA LONJA

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se conoce.  
El chocolate de La Lonja, abre el apetito.  
El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia.  
El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno.  
El chocolate de La Lonja, se recomienda por sí solo.

Probadlo solo una vez para convencerse

## EL BUEN GUSTO

CAMISERÍA

DE

REQUEJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfiros y batistas para la confección de camisas á la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botonaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumería.

Abanicos del Japón.

Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.—CACERES

## NOTA DEL DÍA

El problema social, pues social es aunque elementos sospechosos le denominen obrero, en su afán de atenuar en lo posible la gravedad latente de la situación difícil que, en todos los órdenes atravesamos, continúa sobre el tapete, aumentando de día en día las dificultades para su solución y siendo más densas, á medida pasa el tiempo, sus nebulosas.

Si rara vez fueron productores los optimismos, si fueron casi siempre un fracaso á más ó menos días vista, las esperanzas que tienen su cimiento fuera de la realidad, jamás como hoy debemos rechazar como perjudiciales esos lenitivos que de proporcionar algún bien no es otro que el de engañar al enfermo que indolente de suyo, vive confiado y atribuye á ridículas aprensiones los fenómenos reales que experimenta su organismo atacado por el virus destructor que le lleva á la tumba. Por fea y horrible que la realidad sea, urge mirarla de frente, urge escudriñar su fondo, urge en fin una reacción, un supremo esfuerzo para combatirla.

El proceso instruido contra los exaltados que en Alcalá del Valle, atacaron los propiedad y fueron, aunque durante corto tiempo, dueños del terreno que pisaron y de los hogares que no pudieron resistir el empuje de sus violencias, no cura ni siquiere mejora el grave mal que padece, y el castigo que complementa ese proceso, no ha de extirpar la semilla perniciosa que arraigó en nuestro pueblo y hoy hace sentir los efectos maléficis de su fruto.

No cifra solamente en los actos de represión aunque aparezcan justificados, las medidas que reclaman los males que nos afligen, ni puede llamarse política eficaz la que consiste en llorar sobre ruinas y la que cifra en esperar se realice el mal para estudiar después remedios que pudieran ser imposibles.

La política que se impone es la de previsión, y sobre nuestros gobernantes pesa la responsabilidad que supone apartarse de la realidad y procurar á toda costa se mantengan y conserven viejos moldes que rechaza no ya solo la moderna civilización y

cultura sino los más rectos principios de una razón sana.

Los gritos anárquicos y las expansiones subversivas de Alcalá del Valle, son, por desgracia, un síntoma indudable de la agravación de un mal ya crónico, y que reclama el estudio y esfuerzo de todos. Ha llegado la hora extrema, el supremo instante de probar si los que deciden los destinos de este país infortunado, rectifican su abandono é incuria de ayer con su actividad de hoy, ó si por el contrario y atentos únicamente á lo que constituye su aspiración de ogros insaciables, olvidan el más grande y sagrado de los deberes que pudieran imponerse.

Avanza ola gigante y amenazadora y en vano intentar dormir cuando la realidad llama tenáz y enérgicamente disponiéndose á romper esos optimismos oficiales y esas esperanzas que parecen la base de una política de engaños, egoista y mercenaria.

Esta es la nota negra que resalta en el fondo oscuro de nuestras miserias, éste el nublado horizonte que se extiende ante nuestra vista, ésta la situación que en vano se intenta ocultar á los que se preocupan del porvenir, ésta en fin la realidad que no destruyen las diatribas ni recursos artificiosos de quienes se sienten pequeños ante la gravedad de compromisos ante cuya magnitud no supo ó no quiso retroceder la ambición y la soberbia de nuestras medianías.

## De todo un poco

El Vaticano

El Vaticano, situado sobre una de las siete colinas de Roma, Oeste del Tiber y al Norte del Janículo, no formó parte de la ciudad en otras épocas.

Hoy no es un solo palacio sino un conjunto de ellos. Los arquitectos más célebres han trabajado en él, Bramante, entre otros, que empezó el templo de San Pedro.

El palacio de los Papas tiene tres pisos; veinte patios, trece mil habitaciones, ocho escaleras grandes y doscientas pequeñas. El aspecto exterior no corresponde á la grandiosidad de interior, pues su fachada queda detrás de la columnata de la plaza de San Pedro.

No se sabe á punto fijo en qué época se fundó el Vaticano. Su nombre proviene del monte *Vaticanus*, sitio donde se formaban los oráculos (*vaticinia*). Sábese que Carlo-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 7.50 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración de este periódico, Portal Empedrado, 41. No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem, cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 10 por 100 de descuento.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

magno lo habitó. Se embelleció sucesivamente hasta alcanzar en el Renacimiento el aspecto y la importancia actuales.

Varias veces se ha tratado de evaluar los tesoros del Vaticano y parece que no baja de mil millones su valor.

### El número 13

Un buque de Glasgow ha dado un rudo golpe á la superstición de los que consideran fatal el número 13.

Salió de Clyde el 13 de Diciembre, llevaba 13 ingleses en su tripulación y hacia su 13 viaje.

Para ir de Liverpool á Port-Said invirtió 13 días.

Después de hacer escala necesitó 13 días para ir hasta Colombo, donde se detuvo al gún tiempo.

Su última etapa de Colombo á Calcuta fué también de 13 días.

Y, sin embargo, buque y viajeros llegaron sin novedad.

Hubo más: uno de los tripulantes supo que había obtenido durante el viaje una rica herencia.

### Los residuos de corcho y la fabricación de linoleo

La industria de hules (ó linoleo) se halla asociada muy estrechamente con el comercio del corcho. Existen unas 50 fábricas dedicadas á esta industria, 30 de ellas se encuentran en el Reino Unido, empleando unos 2500 operarios y poseyendo capitales que llegan á una totalidad de más de 1.000.000 de libras esterlinas; en Alemania hay 10 fábricas; existe también un buen número en los Estados Unidos; unas cuantas en Francia y en Rusia, y una en Italia. Esta se halla situada en Narni, en la provincia Umbria. Pertenece á una compañía de Lombaria, con grandes capitales, que compra los desperdicios del corcho y el corcho nuevo y blando de las encinas que crecen á orillas del mar. Fabrican un linoleo que tendrá 50 por 100 de corcho aproximadamente en su composición, y la Compañía consume todos los años unas 50 toneladas de residuos corcheros. Sus negocios serían muchísimo mayores si no fuera por los gastos excesivos del transporte ferrocarrilero, que es más de Milán á Narni que de Milán al centro de Alemania. No cabe duda alguna, dice una Memoria oficial, que con las ventajas que posee en Italia, en lo que toca á la producción de corcho, tanto como de lino, la fabricación del linoleo debía ser una industria esencialmente italiana. El valor de los hules exportados desde el Reino Unido en 1899 llegó á 1.200.000 libras esterlinas, mientras que en este país mismo se consume grandísima cantidad de linoleo.

## Acto plausible

Así como no dudamos ante la censura cuando censura merecen los actos ó las omisiones de nuestras autoridades, así somos los primeros en aplaudir cuando por éstas se adoptan medidas que responden al fin para que fueron creadas.

Y no es que aplaudamos nosotros; quien aplaude y felicita es la opinión, y con tanto más entusiasmo cuanto menos ocasiones se le ofrecen para elogiar la decisión de un funcionario celoso de los intereses sacratísimos cuya defensa le fuera encomendada.

Toca hoy el turno y hacemos votos porque no se interrumpa, á nuestro gobernador civil.

Al siguiente día de la aparición de nuestro anterior número, en que nos dirigíamos á la primera autoridad civil rogándole tomara nota de los acuerdos que nosotros llamábamos de orden doméstico y que fueron

adoptados en las últimas sesiones del mes anterior; al siguiente día, repetimos, eran suspendidos los acuerdos á que aludíamos.

La impresión causada en el ánimo de cuantos conocen lo que en el palacio provincial ocurre, no ha podido ser más favorable al Sr. Jalón.

A los justísimos aplausos que se prodigan hoy á nuestra autoridad civil se sumarán mañana los de cuantos conociendo los acuerdos en cuestión vean demostrado se prepara nuestro gobernador á reñir gran batalla contra vicios añejos que corroen nuestra administración, amparados por cacicatos que urge destruir para siempre.

Y en verdad que urgía poner coto y hacer conocer leyes y reglamentos á una corporación que como nuestra Comisión provincial, y no obstante las tan pregonadas aptitudes de su asesor y secretario, parece desconocer hasta lo más rudimentario, porque algo rudimentario se ignora cuando se acuerda el castigo ó apercibimiento contra un funcionario que como el contador de fondos provinciales, demostró conocimientos que por lo visto no están al alcance de la corporación, presentando al gobernador civil, como presidente de la Comisión provincial, un recurso contra ésta, sin sospechar, ni remotamente, que en día no lejano podría considerarse este hecho y por nuestros diputados, como un acto de indisciplina. (!!!!)

Tampoco acredita gran pericia, y acusa en cambio indisciplina que debe reprimirse con mano fuerte, un acuerdo en el que se muestra resistencia á cumplir lo resuelto en otro célebre recurso entablado por el contador y en el que se disponía, de acuerdo con lo expuesto por este funcionario, pasase á depender de la Secretaría de la Diputación el personal de la Sección de Cuentas.

Presentes nosotros en la sesión en que, entre otros, se tomaron tales acuerdos, y no obstante nuestra inopia de legos en materias que se dominan ó deben ser dominadas por los diputados y muy especialmente por quien como el secretario de aquella casa es el encargado de asesorar á nuestros padres menores, comprendimos el alcance de resoluciones tan extrañas, nos hicimos cargo de la gravedad que encierran, y estimando no debía prevalecer el absurdo ni consagrarse lo que está en pugna con los reglamentos y las leyes, nos dispusimos á obstruir en la medida de nuestras fuerzas, la obra de la Comisión, é interesamos del gobernador restableciese lo que jamás debió ser vulnerado.

Que fuimos oídos en la presente ocasión lo demuestra la conducta observada por el Gobierno civil, y si tanto no desmostrase, demostraría al menos cuánta fué la razón que nos asistió al protestar de tales acuerdos.

Creemos, para terminar, y cree con nosotros la provincia entera, se inicia una nueva época, en que la justicia ha de tener un defensor decidido en el palacio de Gobierno, pese á quan-

tos resulten interesados en que por este rincón de España no pase un gobernador que no obedezca y responda ciegamente á los estímulos de cuatro caciques de menor cuantía.

Persista en su actitud el Sr. Jalón, demuestre en adelante no es de los que cejan en sus campañas ni de aquellos que se doblan bajo el peso de odiosas influencias. Podrá acontecer, como más de una vez aconteció, que medidas como las adoptadas, originen su salida del Gobierno, mas aun en este caso, improbable hoy, todo disgusto es insignificante y pequeño ante la satisfacción del deber cumplido que originó caídas que enaltecen, derrotas que traen hojas de laurel á las sienes del vencido.

### NOTAS REGIONALES

#### El crimen de Don Benito

Con fecha 8 del actual, dice el correspondiente de *La Región* á nuestro estimado colega de Badajoz, lo siguiente:

"Anoche, á las nueve, comenzó á afluir gente á la plaza, situándose en las inmediaciones de la casa Ayuntamiento.

Se entretenían en hacer comentarios sobre la suspensión de la vista que debía tener lugar el próximo día 11 y siguientes.

Los grupos que formaba la gente para cambiar impresiones, se condujeron con la mayor calma y ni una persona de las congregadas dió motivo á la más ligera censura.

La lectura, de cuanto relacionado con este crimen publicaba ayer *La Región*, les infundió esperanzas de ver muy pronto hecho el nuevo señalamiento. Todos lamentaban, con *La Región*, el que durante tanto tiempo transcurrido desde la conclusión del sumario, no se haya preparado la prueba de las ropas, hoy motivo de la suspensión.

Era manifestación unánime entre los reunidos, la de guardar la mayor calma, á fin de no dar motivo ni ocasión á peticiones que pudieran originar el que la vista de la causa se celebrara fuera de esta ciudad.

Una vez que este propósito se afirmó por todos, comenzó el desfile, quedando desierta la plaza á las once y media.

—Circula el rumor de que en breve se hará nuevo señalamiento para la vista.

—Ha llegado bastante fuerza de la guardia civil.

También ha llegado el capitán que ha de mandarla, nuestro querido amigo el señor Ferreras.

El mismo periódico, y en número siguiente, dice:

"El *Nuevo Diario* publicó ayer un suelto en el que después de hablar de la suspensión del juicio se dice lo siguiente:

"Anoche oímos un rumor referente á esta causa y del que nos hacemos eco por ser del dominio público y no afectar ni á las decisiones de la Sala ni tampoco á la situación de los procesados.

Decíase en un corro donde abundaba la gente de toga, que los defensores de los procesados en esta causa iban á promover una moción al presidente y al fiscal de esta Audiencia, con el fin de que pusieran coto á las frecuentes noticias que, relacionadas con esta causa, da un periódico local, las cuales se refieren á decisiones de la Sala y muchas veces á asuntos cuya resolución pende del Tribunal, perjudicando de esta suerte á los procesados y tratando de coartar la libertad de la Sala al resolver estas cuestiones.

Ignoramos el fundamento de esta noticia y su veracidad, pero lo oímos á persona que debe estar enterada de estas cosas, y por eso damos cuenta de ello."

Como el periódico á que el *Nuevo Diario* se refiere en las líneas que acabamos de transcribir, es seguramente *La Región Extremeña*, recogemos la alusión.

Comenzaremos por poner en duda que á los ilustrados defensores de los procesados por el crimen de Don Benito, se les haya ocurrido hacer la moción de que habla el colega; pero si la noticia fuera cierta, nos tendría sin cuidado.

Por fortuna, la prensa periódica no está sujeta á la previa censura y por lo tanto nadie pueda impedir, legalmente, que demos las noticias que hasta nosotros llegan, cuando vienen por buen conducto. Si dijéramos algo que fuese pecaminoso, podría formular una denuncia en el Ministerio público, cosa que hasta ahora no ha sucedido ni creemos que suceda; pero no puede ir más allá.

Nosotros, que no sentimos odio ni mala voluntad hacia los comprendidos en esta causa, hemos recordado á veces el incum-

plimiento de algunos preceptos legales, debido, al parecer, al propósito de dilatar la terminación de la causa; pero nunca fué nuestro ánimo causar perjuicio á los procesados ni jamás hemos pretendido influir con nuestros escritos, en las resoluciones de la Sala.

Quizás haya quien desee que no se hable de esta causa, para que se le dé al olvido; quizás haya quien sostenga que se trata de un crimen muy común, á pesar de que la opinión pública crea lo contrario y estime que es uno de los más abominables que se han cometido en un largo periodo de tiempo; pero nosotros, persuadidos de que ofrece un interés excepcional, no sólo en Don Benito si que también en la provincia entera y aun en la de Cáceres, cuyos periódicos se apresuran á reproducir cuantas noticias publicamos acerca del asunto, le hemos dedicado y seguiremos dedicándole preferente atención, sin importarnos un bledo que esto no sea del agrado de algunas personas, por muy importantes que ellas sean."

### SUETOS

Rogamos, por sexta vez, al señor gobernador civil, tome nota de los siguientes datos:

1.º No ha ingresado íntegro en las cajas de la Diputación (y lo creemos en tanto no se nos diga lo que arrojan las cuentas anuales y justificadas), el importe de la venta de listas electorales.

2.º El secretario de la Diputación abandonó, durante años enteros, sus funciones, dejando de asistir y certificar de las actas de la Comisión provincial, sin que conste gozase de licencia tan larga ni padeciese enfermedad, dando lugar con su conducta á que apareciera otro empleado usurpando funciones y atribuciones que no sabemos pueda desempeñar, ni accidentalmente, sin causa que lo justifique.

3.º En el *Boletín oficial* y gran número de ocasiones se omitió al anuncio de las fechas en que la Comisión ha de reunirse, así como la publicación de los extractos minuciosos, de las sesiones celebradas, que en el número más próximo, deben publicarse.

4.º En la ley Provincial, en los reglamentos de secretarios y régimen interior de las Diputaciones, y hasta en los códigos, podrá ver el señor gobernador qué es lo que significan é implican los extremos apuntados.

5.º ... ¡Se continuará!

Nos dicen que por la autoridad municipal, se han dado órdenes en el sentido de que se suspenda el peligroso procedimiento usado hasta hoy contra los perros.

Por si la noticia fuera cierta, enviamos nuestra felicitación al Sr. La Riva, y damosle gracias en nombre del vecindario.

### VARIEDADES

#### CHARADA

Allá, junto á la enhiesta cordillera que forma la ribera del mar, que alegre baña el pueblo donde vi la luz primera, existe una cabaña á merced de las aves; pues la conseja del lugar refiere que sufre, el que se acerca, daños graves y al año justo, sin remedio, muere. Pareciome aquel cuento una patraña, y quise ver de cerca la cabaña.

Amanecía. Del sol á los fulgores vida adquirieron peñas y breñales, y el mar, como un conjunto de cristales, de Febo reflejó los resplandores. Silencio en derredor. Por monte y llano se agitaba la brisa sin rumores; hasta el revuelto océano acalló sus furiosos, cual si hubiera extinguido de algún coloso la gigante mano del universo el aire y el sonido.

De pronto, en la cabaña que fué nido de alondras y parleros ruiseñores, oyóse extraño ruido; giró en sus goznes la maciza puerta y apareció una dama de dulce rostro y de mirada incierta.

Del sol la viva llama alumbró su figura, de perfecta hermosura, su blanca tez, sus siderales ojos, los altos hombros, el desnudo cuello, el flotante cabello y las mejillas y los labios rojos.

Quise saber quién era; me acerqué; huyó de mí, de ella en pos corri por montes, llanos y pradera. Todo inútil. ¿Será dos tercias dos que, cual va el musulmán á tres primera

á rezar al profeta y á sus dios iría á aquellos sitios apartados á rezar por sus culpas y pecados? ¿Quizá una mujer tan dos segunda que ocultó su una dos porque pensara que á algún hombre inspirara pasión ardiente, sin igual, profunda, y ella al amor y al hombre despreciara? Siempre lo ignoré; pero un instante que volvió su semblante, vi en sus labios de rosas y claveles un todo que envidié; y vi en sus ojos por el furor y por la sangre rojos, una mirada de fiera de cuarta con primera que de mi pecho arrebató la calma; y, abandonando la tenaz carrera, volví á mi hogar, sin ilusión... ¡sin alma!

IGUACIA.

### NOTICIAS

Ha tomado posesión del cargo de presidente de la Sala de lo civil, D. Tomás Abaladejo y López.

El Sr. Tesorero de Hacienda ha puesto al pago para el día 10 del actual los libramientos siguientes:

D. Luis de la Rosa, (Gobernación) 225' 19 pesetas; D. Alfonso Fernández, (Guerra) 109' 14; el depositario pagador, (Caja de Depósitos) 238' 09.

Para el 11: D. Miguel Lorca, 2.075' 22; jefe de Telégrafos, 188' 75, depositario de fondos provinciales, 83' 33.

El precio á que se cotizan diferentes productos en nuestro mercado son los siguientes:

Trigo, 41 á 42 reales fanega; cebada, 27 á 29; avena, 16 á 17; centeno, á 30; habas, á 40.

Se ha prorrogado nuevamente el plazo para la adquisición de cédulas personales hasta el día 31 del corriente.

#### I. Giraud.—Dentista.—

3, Plaza Mayor, 3.

Se encuentra enfermo de cuidado nuestro amigo particular el ingeniero jefe del servicio agronómico de la provincia D. Adolfo Fernández.

Desémosle pronto y rápido restablecimiento.

Felicítanse los periódicos de Badajoz, del traslado, á aquella capital, del gobernador civil de Castellón D. Federico Belmonte y Bilche, jefe del partido conservador en nuestra provincia.

En la mañana de hoy y ante el Juzgado de instrucción, prestó nuestro director señor Canales, declaración en nueva querrela formulada por el Ministerio fiscal.

Según dice un estimado colega de la capital, ha sido impuesta por el gobernador civil al vicepresidente de la Comisión provincial multa de 500 pesetas.

Ignoramos cuál fuere el motivo, si bien se susurra que la medida se funda en el artículo 22 de la ley Provincial vigente.

El jefe de la Comisión liquidadora del regimiento infantería de María Cristina número 63, remite al señor gobernador relación nominal de individuos que han sido ajustados en dicho cuerpo y los alcances con que resultan. Los aludidos pueden solicitarlo inmediatamente.

Ha regresado á ésta, acompañado de su señora hermana, nuestro querido amigo el conocido industrial D. Valentín Requejo. Enviámosle nuestra bienvenida.

Ayer y en la parroquia de Santa María, tuvo lugar solemne *Te-Deum* en acción de gracias y con motivo de la designación del nuevo jefe de la Iglesia.

Concurrieron al acto las autoridades previamente invitadas.

Conocidos artistas de nuestra capital preparan trabajos para la próxima Exposición de Béjar.

Distinguidas señoritas preparan asimismo labores de cuyo mérito hacen elogio cumplidísimo los inteligentes.

Felicítamos de antemano y aplaudimos de todas veras, á cuantos, por los medios á su alcance, procuran quede á buena altura el nombre de nuestra provincia.

¡Atención! En el acreditado establecimiento de los Sres. Acha, Hermano y Compañía, acaba de recibirse grande y variado

surtido en sedas, lanas, batistas, satenes y multitud de géneros más para la temporada entrante.

Gran surtido en blondas y mantillas. Precios sin competencia.

Ha causado pésimo efecto en Huelva y Badajoz, como igualmente en nuestros industriales y agricultores la conducta de esta Comisión provincial, denegado la subvención solicitada para gastos de instalación y transportes de productos con destino á la Exposición Onubo-Extremeña.

Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

### DE LA AUDIENCIA

#### — TRIBUNALES —

Señalamientos hechos para los días 11, 12 y 14 del corriente:

#### Secretaria de D. Publio Hurtado JUICIOS ORALES

Día 10 de Agosto.—Del Juzgado de Valencia de Alcántara, causa contra el procesado Julián Chacón Rosado y otros, por delito de infracción de la ley de caza. Abogado defensor, Sr. Enciso; procurador, Sr. Martínez.

Del mismo Juzgado. causa contra Pedro Gómez López, por estafa. Abogado, Sr. Belmonte; procurador, Sr. Quirós.

Día 12.—Del Juzgado de Hoyos, causa contra el procesado Lorenzo Flórez Moreno, acusado del delito de lesiones. Abogado, Sr. Pulido Peña; procurador, Sr. Pulido.

Del mismo Juzgado, causa contra Zenón Martín y Martín, por desobediencia. Abogado, Sr. Asensio; procurador, Sr. Borreguero.

#### Secretaria de D. Roque Pizarro JUICIOS ORALES

Día 11.— Del Juzgado de Jarandilla, causa contra el procesado José García Barco, por lesiones. Abogado, Sr. Pérez Córdoba; procurador, Sr. Pulido.

Del Juzgado de Montánchez, causa contra el procesado Alejandro Mayoral, por desobediencia. Abogado, Sr. Sánchez Breña; procurador, Sr. Quirós.

Del Juzgado de Cáceres, causa contra el procesado Cirilo Sánchez Acédo, por lesiones. Abogado, Sr. Calle; procurador, Sr. Pulido.

Del Juzgado de Jarandilla, causa contra el procesado Segundo Martín, por lesiones. Abogado, Sr. Barrena; procurador, Sr. Quirós.

### BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido el número 119 de "La Agricultura Española", importante Revista que publica en Valencia el Dr. Aliño Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Ensayos de abono químico completo en variedades leguminosas, por el Dr. C. Giner.—Abono de la americana, por el Dr. Lorente.—Crónica: la materia como forraje.—Asamblea de vinateros.—Exposición de cañones granifugos.—Intereses agrícolas.—El árbol del sebo.—Concursos agrícolas.—Recompensa.—Sección de consultas.

La casa editorial Sucesores de Manuel Soler Barcelona, que con tantos alientos prosigue su gloriosa empresa de vulgarizar los conocimientos científicos por medio de sus escogidos manuales ha aumentado su notable y rica colección con un nuevo destiuado á dar á conocer la geografía oficial de nuestra nación, titulado: "Las provincias de España, su descripción gráfica, física y política, por el Dr. D. Modesto Hernández Villaverde. Más que natural, es una obra de empeño, que consta de 384 páginas de nutridísima lectura, escrita por un método nuevo, que considera á cada provincia como un ser especial, describiéndola completa y detalladamente en su aspecto físico (relieve, límites, extensión, configuración horizontal, configuración vertical, orografía, hidrografía, clima, el clima), y en su aspecto político (la población, la raza, la cultura, la riqueza pública, agricultura, la industria, el comercio, las comunicaciones, la organización administrativa capital y las poblaciones importantes). Cada provincia va ilustrada con una representación gráfica de la misma en una preciosa lámina que contiene un mapa, el escudo de la provincia, los tipos de su pais, el retrato del hombre más ilustre, y monumentos y representaciones de su agricultura, industria y comercio. Precede á la obra un esbozo sintético de España física y política, muy útil para el estudio elemental geográfico de un pais, y en el desarrollo de la obra encontrará el lector los amantes de los estudios geográficos, en el mismo que nuestros alumnos de geografía, en distintos grados, cuantos datos sujetos á rigurosa unidad, pueda apeteer para formarse un concepto completo y acabado de la geografía de España, vende en todas las librerías á 2'50 pesetas en plar, encuadernado en tela.

Cáceres: Tip. LA MINERVA de Serafin R...

GRAN OJÉN SUPERFINO APERITIVO É HIGIÉNICO

PEDID LA MARCA

BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA

DE VENTA: En todos los principales Cafés, Ultramarinos y Tiendas de España

Considerado como el mejor de todos los anisados.

Para ayudar á las digestiones, para tomar en ayunas, para refrescos y para disfrutar de un licor agradable y selecto.

Extraído por destilación de la Caña de azúcar, puro garantizado. La sola Casa propietaria de esta marca registrada, es la de A. Barceló é hijos, de Málaga; únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall pidase en todos los principales establecimientos de España.

ESPECIAL ROM "LA LUCIE"

DISPONIBLE

FERRO-QUINA BISLERI

¿Queres la Salud??

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.



El ilustre Profesor **Enrique Morselli** escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.

Representante en España.-ALFREDO ROLANDO BAJADA S. MIGUEL, 1

VINO GENEROSO, JERÉZ QUINADO-FERRUGINOSO

PARA EL USO DOMÉSTICO Y DE GENERAL CONSUMO

UN PALO CORTADO, DOS PALOS CORTADOS Y TRES PALOS CORTADOS

DE

Rafael Torregrosa de Cos Estrada

JERÉZ DE LA FRONTERA

(Único propietario de la verdadera especialidad, por Real Consejo)

ÚNICO EN SU CLASE

Está recomendada la virtud del **Vino Milagroso**, y recomendado en España y Extranjero por gran número de autoridades médicas que convienen en afirmar que este **Vino, de uso doméstico**, es el único que entona y fortalece los órganos y evita todas las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre.

El fabricante ha elegido, entre los vinos jerezanos, los **Palos Cortados** que á la fragancia de sus delicados aromas, unen todas las excelencias de los vinos generosos aumentados con los **dos grandes agentes tónicos por excelencia: la Quina y el Hierro.**

LO MEJOR PARA EL ENFERMO

De venta en todas las capitales de España

Único punto de venta en Cáceres: Establecimiento de **Don Saturnino Casares**, 2.-PLAZA MAYOR-2

EL MEJOR ALIMENTO

para la crianza y destete de los niños

SOPA DE ANGELES

PRECIOS

Kilogramo..... 2'75 pesetas  
500 gramos..... 1'50 "  
100 " ..... 0'80 "

Lo recomendamos á las madres por sus excelentes condiciones nutritivas, superiores á las de cuantas pastas y harinas, de su clase, se conocieron hasta hoy.

ÚNICO PUNTO DE VENTA EN CÁCERES:

Establecimiento de **Don Saturnino Casares**, 2.-PLAZA MAYOR-2

"LA PROVIDENCIA," (SOCIEDAD INDUSTRIAL.-CÁCERES)  
FÁBRICA DE HIELO

PRECIOS SOBRE WAGÓN

Ptas. Cts.

De 1 á 4 kilogramos, á razón de.....	0 25
De 5 á 9 " " " " .....	0 22
De 10 á 24 " " " " .....	0 20
De 25 á 49 " " " " .....	0 18
De 50 á 100 " " " " .....	0 16

Se sirve á domicilio, sin más aumento sobre los precios enumerados, que el correspondiente por derechos de consumos

PUNTO DE VENTA.—En el establecimiento de D. Eduardo Merello, Plaza del Duque.



Vaquería Suiza y Cervecería

CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO

DESDE LAS SEIS DE LA MAÑANA SE SIRVEN CHOCOLATES

Único establecimiento en Cáceres que expende la leche pura, en lecheras de cristal precintadas.

Helados y sorbetes, pasteles surtidos, única casa que vende la Cerveza en Boks.

ALFONSO XIII, N.º 16 (ANTES PINTORES)



SUCURSAL ESPAÑOLA de la COMPAÑIA INGLESA

La Gresham

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

Seguros sobre la vida Y RENTAS VITALICIAS

PÓLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Delegado é Inspector en Extremadura:

D. Dionisio Viniegra

Oficina: Plaza de San Juan, 14 CACERES



La Palatine

Compañía inglesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS explosiones y accidentes personales á prima fija

(The Palatine Insurance Company Ltd.)

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía ti ne constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, Madrid

Delegado en la provincia de Cáceres:

D. DIONISIO VINIEGRA

Oficina: Plaza de San Juan, 14 CACERES

NO COMPREHIS CALZADO sin antes visitar la zapateria de MODESTO CORTÉS. Portal Llano, 2.-Cáceres

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

INTERESANTISIMO

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento "La Cubana", de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.

Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.

¡YA LLEGARON!

las tan renombradas PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE ESTERILIZADA, que elaboran en Logroño, los SOBRINOS DE LA VIUDA DE SOLANO.

Son esencialmente nutritivas y de paladar agradabilísimo.

PROBADLAS Y OS CONVENCEREIS.

De venta: en el establecimiento de ultramarinos de Galino Diez Huertas.

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Córtés, núm 40, esquina á Alfonso XIII.-Cáceres

**"LA CATALANA"**  
 COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 A PRIMA FIJA  
 Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865  
**CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 DE PESETAS**  
*colocados en edificios y valores de la mayor garantía*

Primas muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado  
 Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía. Agentes generales en la provincia. Comisionado principal en Extremadura y Huelva,  
**DON JUAN PÉREZ**  
 Barriónuevo, 14, Cáceres

**HARINA SACTEADA**  
 para NIÑOS,  
 Convalecientes  
 y Ancianos.  
**NESTLÉ**

**Aceite fino de oliva**  
 DE LA  
**VARIEDAD MANZANILLA**  
 Filtrada y garantizada su pureza  
 Premiada con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

**Cosecha y elaboración**  
 DE  
**DON DANIEL BERJANO**  
 Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres  
 De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

**Tónico-genitales del Dr. Morales**  
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 35 años de éxitos, y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.  
**Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid**  
 En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco

**NUEVO INVENTO**  
 Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.  
 El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFÉ EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS y AROMÁTICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.  
 Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFÉS TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.  
 Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, á razón de SEIS PESETAS KILO, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

**FABRICA DE CHOCOLATES**  
 (Medalla de oro en la Exposición de Badajoz 1892)  
**VIUDA DE FRANCISCO CALBELO**  
 Cacaos y azúcares de todas clases. The y cafés superiores  
 Portal Llano, 15.—Cáceres

**JARDIN DE LA ROSA**  
 Gran establecimiento de Horticultura de Rodríguez Hermanos  
 CALLE DE JORGE JUAN, 29, ANTIGUO.—MADRID  
 Arbustos perennes floríferos á 35 pesetas ciento.  
 Rosales de 1.ª, clases variadas, á 25 pesetas ciento.  
 Rosales trepadores de 1'50 á 2 metros, á 30 pesetas ciento.  
 Eucaliptus glóbulos de 0'90 á 1 metro, á 60 pesetas ciento.  
 Envío catálogo gratis

**La Garantía Agrícola Industrial**  
 SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900)  
 Oficinas: Paseo del Prado 30.  
**ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES**  
 para  
**TODAS CLASES DE SEMILLAS**  
 Despacho de estos abonos, en casa de ANTONIO RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres

GRAN ESTABLECIMIENTO DE  
 Tejidas, Paquetería y Coloniales  
 DE  
**VICTOR GARCIA HERNANDEZ**  
 Venta exclusiva para la provincia de Cáceres de los acreditadísimos **abonos minerales** de la fábrica de D. Carlos Amusco de Aldea-Moret (Cáceres).

  
**AGENCIA DE TRANSPORTES**  
 DE  
**Segundo Pérez**  
 Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.  
 Oficinas: Carretera de la Estación  
 SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE  
**Don Víctor García Hernández,**  
 Portal Llano, 21.—Cáceres  
 (HAY TELÉFONO)

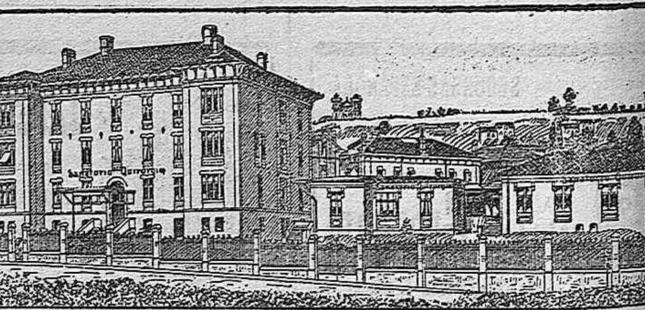
  
**Fábrica de Harinas "SAN FRANCISCO,"**  
 DE  
**HERMENEGILDO GARCIA**  
 CACERES  
 Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, muy conveniente á los consumidores de harinas hacer ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento.  
 Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
  
**COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS**  
 Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1  
 (PASO DE RECOLETO—)  
 Capital social efectivo . . . . Rvn. 48.000.000  
 Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.  
 Primas y reservas . . . . . Rvn. 180.422.776'70  
 Siniestros pagados desde su fundación . . . . . Rvn. 368.287.665  
 Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901 . Rvn. 9.573.217  
 (Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

**40 AÑOS DE EXISTENCIA**  
 Seguros contra incendios  
 Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.  
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.  
 Seguros sobre la vida  
 En este ramo de seguros contrata toda clase de combinación.  
 Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.  
 SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:  
**Don Claudio González Alvarez**  
 Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES  
 AGENCIAS  
 en todas las poblaciones de importancia

**Café Nervino Medicinal**  
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.  
**Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid**  
 En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
 SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES  
**GARANTIAS**  
 CAPITAL SOCIAL . . . . . Ptas. 15.000.000  
 RESERVAS . . . . . " 14.780.951'34  
 Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:  
 Por seguros vida . . . . . Ptas. 269.174.713'33 } 355.401.816'33  
 Id. id. accidentes . . . . . " 86.227.103 }  
 Pagado á los asegurados hasta igual fecha . . . . . Ptas. 21.602.821'34  
 Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado compra de usufructos y nudas propiedades.  
 Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.  
 REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA  
**Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.**  
 Delegado é Inspector de Extremadura:  
**DON CAYETANO LLEDÓ, Arias Montano, 18.—Badajoz.**  
 SUBDELEGADO EN CACERES  
 Y REPRESENTANTE ESPECIAL EN ESTA PROVINCIA  
**D. Adrián Caldera Cepeda**  
 Plazuela de la Concepción, núm. 6  
 CACERES

**Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo**  
 SANTANDER  


Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.  
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hace necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
 NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un dividuo de su familia ó por algún sirviente.  
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin girar honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
 DE GLICERO-FOSFATO  
 DE CAL CON  
**CREOSOTAL**  
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depósito en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31.

**La Villa de Madrid**  
 SOMBRERERÍA  
 DE  
**PEDRO FERNÁNDEZ**  
 Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros, de las mejores fábricas de España y del Extranjero; sombreros para señoras, dotes, bonetes, birretes y solidos.  
 Especialidad en gorras de todas clases.  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
 5, Portal Llano, 5, Cáceres